

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 30-SEPTIEMBRE-2019**

**EXTRACTO**

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DEL 30 SEPTIEMBRE 2019**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del acta de la sesión anterior, Ordinaria de 23 de Septiembre.
- Aprobación de propuesta de Contratación relativa al expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado, según art. 159.1 LCSP, para la adjudicación de las obras de RENOVACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES ESTACIÓN VÍA CRUCIS Y PAZ DE CIUDAD REAL, por un valor estimado de 131.487,87 € + IVA (27.612,45 €). Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Aprobación de propuesta de Contratación relativa al expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado, según art. 159.1 LCSP, para la adjudicación de las obras de PEATONALIZACIÓN DE LAS CALLES TOLEDO, CALATRAVA, FERIA Y CABALLEROS, por un valor estimado de 855.916,87 € + IVA (179.742,54 €). Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Adjudicar dentro del plazo establecido en el artículo 158 de la LCSP, el contrato para la prestación del SERVICIO DE LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE LAS ESPECIALIDADES DE HIGIENE INDUSTRIAL Y MEDICINA DEL TRABAJO, Y ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE APOYO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO EN EL ÁMBITO DE LAS ESPECIALIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA, lote 3 a ASPY PREVENCIÓN, S.L.U., por un porcentaje de 13,72 % de baja aplicable a todos y cada uno de los precios unitarios incluidos en el anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas, y con las mejoras se reflejan en su oferta y en el informe técnico, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Aprobación de propuesta de Contratación relativa a la desestimación del Recurso de Reposición interpuesto por EUROTOP SECURITY SYSTEMS, S.L., en relación al acuerdo de adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la prestación del servicio de MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS CUERPOS DE POLICIA LOCAL Y VIGILANCIA MUNICIPAL DEL

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 30-SEPTIEMBRE-2019**

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), realizado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 1 de Julio de 2019.

- Aprobación del expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado, según art. 159.1 LCSP, para la adjudicación de las obras de RENOVACIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS CALLES REYES, CAMARÍN Y AZUCENA DE CIUDAD REAL, por un valor estimado de 205.624,28 € + IVA (43.181,10 €). Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Aprobación del expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado, según art. 159.1 LCSP, para la adjudicación de las obras de ADECUACIÓN PLAZA CERVANTES Y SU ENTORNO (AVDA. ALFONSO X EL SABIO Y CALLE BARNARDO MULLERAS), por un valor estimado de 402.543,43 € + IVA (84.534,12 €). Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Aprobación de propuesta de Contratación relativa a devolución de fianza a la empresa adjudicataria BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L., por importe de 3.225,10 euros destinada a responder de las obligaciones derivadas del contrato por la ejecución de las obras de MEJORA DE LA PISTA DEPORTIVA EN EL BARRIO DE LOS ÁNGELES de Ciudad Real que fueron depositadas el 16 de diciembre de 2016.
- Aprobación de propuesta de la Concejala Delegada de Cooperación Internacional relativa a la autorización de la ampliación del plazo de ejecución del proyecto "DESCUBRE LOS DERECHOS HUMANOS CON LIKITA", gestionado por Fundación Vicente Ferrer y subvencionado en la convocatoria de subvenciones para proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Educación y sensibilización de 2018. El nuevo plazo de ejecución de dicho proyecto abarcaría desde el 25 de noviembre de 2018 hasta el 24 de febrero de 2020.
- Aprobación de propuesta de la Concejalía de Juventud e Infancia relativa a las bases de la Convocatoria para la presentación de proyectos para dinamizar el "ESPACIO TEEN", en los meses de octubre a diciembre de 2019, que se desarrollará en el Espacio Joven los viernes por la tarde/noche con el objetivo fundamental de consolidar un espacio de referencia para la convivencia y participación de los jóvenes adolescentes, con un componente educativo-preventivo. Autorizando el gasto correspondiente por importe de 1.600,00 €.
- Se aprueba propuesta de Medio Ambiente sobre resolución de expediente sancionador por infracción a Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 30-SEPTIEMBRE-2019**

- Aprobación de propuesta de Mercado relativa a la justificación del inicio de los trámites necesarios para la adjudicación de la concesión definitiva de la utilización y explotación de 67 casetas que forman el Mercado Municipal de Abastos de Ciudad Real.

- Aprobación de propuesta de Arquitectura-Obras relativa al proyecto de PAVIMENTACIÓN CALLE FRANCIA, con PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN CON IVA 144.494,19 euros. Así como la necesidad de llevar a cabo la ejecución de la mencionada obra, al objeto de subsanar las deficiencias y el deterioro que presenta dicha calle.

- Aprobación de propuesta de Arquitectura-Obras para informar el nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud y se da cuenta de la aprobación del Plan de seguridad y salud en el trabajo de la obra ACERADO EN LA TRAVESÍA ANEJO DE LAS CASAS (2ª FASE).

- Aprobación de propuesta Personal relativa a la adjudicación con carácter definitivo de diversos puestos de trabajo por concurso de méritos (puesto 1110 Subinspector de Policía Local y puesto 846 Oficial de Policía Local).

- Aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, convocado por este Ayuntamiento para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de OPOSICIÓN, EN TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE INGENIERO/A INDUSTRIAL.

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Reducción de Jornada por motivos de guarda legal, por cuidado de hija menor de 12 años, a empleada municipal de la Concejalía de Acción Social.
- Permiso de Lactancia acumulado en jornadas completas a funcionario interino municipal.
- Constitución de Bolsa de Trabajo Temporal de Profesores/as de Lenguas Extranjeras (tipo C).
- Contratación Temporal de Interinidad por sustitución transitoria del ocupante del

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL 30-SEPTIEMBRE-2019**

puesto 1084, Operario de Servicios Múltiples a tiempo parcial, Sección de Limpieza.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Servicio de Disciplina Urbanística relativa a la resolución del Recurso de expte. sancionador por no presentación de informe de evaluación de edificio nº 1588 (calle Guadalmez 26).

- Se aprueban propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Planeamiento relativa a la modificación del Plan Parcial del Sector del P.G.O.U. de Ciudad Real denominado S-CORR, MANZANA 32.

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia por unanimidad, la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:**

- Contratación de un ingeniero técnico en administración electrónica cofinanciado por el Fondo europeo de Desarrollo Regional (ESTRATEGIAS EDUSI) por renuncia de empleado municipal.

- Concesión de la Medalla de la Corporación Municipal a la Hermandad de Las Palmas de Ciudad Real al cumplirse el 75 Aniversario de su fundación, por su trayectoria y como reconocimiento por su contribución al engrandecimiento de la Semana Santa de la capital, declarada de Interés Turístico Nacional.